

D.A

ÁREA: Intendencia

FECHA: 06 DE DIC. 2019

No. CONTROL DE ADQUISICIONES: 0171

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
630	PZAS.	AROMATIZANTE EN AEROSOL BOTE 400ML. GLADE O SIMILAR
200	PZAS.	LUSTRADOR DE MUEBLES FLEDGE BOTE 378ML.
124	PZAS.	LIMPIADOR EN POLVO AJAX BICLORO 388 GMS.
700	PZAS.	BLANQUEADOR CLORALEX BOTELLA 950 ML.
40	PZAS.	DESTAPACAÑOS DRANO BOTELLA 1 LT.
124	PZAS.	DETERGENTE EN POLVO ROMA BOLSA 1KG.
1020	PZAS.	LIMPIADOR LIQUIDO FABULOSO BOTELLA 1 L. VARIOS AROMAS
156	PZAS.	FIBRA ESPONJA 3M SCOCHE-BRIETE TAMAÑO CHICO
124	PZAS.	FRANELA GRIS DE 1/2 METRO
24	PZAS.	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS BOTELLA 4 LTS.
52	PZAS.	GUANTE DE LATEX TIPO DOMESTICO Nº 8
52	PZAS.	GUANTE DE LATEX TIPO DOMESTICO Nº 9
40	PZAS.	JABON DE TOCADOR EN BARRA 150GMS.
170	PZAS.	JABON LIQUIDO PARA MANOS MARCA BLUMEN BOTELLA 2.1 LTS.
40	PZAS.	JABON LIQUIDO PARA MANOS CON DISPENSADOR 460 ML.
500	PZAS.	JABON LIQUIDO PARA TRASTES AXION 400 ML.
500	PZAS.	DESINFECTANTE EN GEL PATC PURIF BOTELLA 500ML.
24	PZAS.	RECOGEDOR PLASTICO CON BASTON
24	PZAS.	CUBETA PLASTICA Nº 14 10 LTS.
60	PZAS.	LIMPIADOR LIQUIDO WINDEX 686 ML.

OBSERVACIONES:

MATERIAL NECESARIO PARA 12 MESES DEL 01 DE FEBRERO DEL 2020 AL 01 DE FEBRERO DEL 2021 (HOJA 1 DE 2)

ARQ. VICTOR ALBERTO RANGEL VALADEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

C.P. MAGDALENA ZUMAYA GONZALEZ

AUTORIZACIÓN JEFE INMEDIATO

Vo.Bo. ABASTECIMIENTO

DIC. 2019

ADQUISICIONES

RECIBE BIENES Y SERVICIOS
SELLO Y FIRMA



ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES

SOLICITUD DE BIENES, INSUMOS Y SERVICIOS

ÁREA: Intendencia

FICHA: 05 DE DIC. 2019

Nº. CONTROL ADQUISICIONES:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO
1240	PZAS.	BOLSA NEGRA CHICA
2400	PZAS.	BOLSA NEGRA MEDIANA
1400	PZAS.	BOLSA NEGRA GRANDE
32	PZAS.	JUEGO DE CEPILLO Y TAZON 3" PARA LAVAR WC
32	PZAS.	CESTO DE BASURA 3 GALONES COLOR NEGRO MARCA BLASON
48	PZAS.	ESCOBA TIPO CEPILLO CON BASTON DE MADERA
40	PZAS.	LIJA DE AGUA FANDELI 600
800	PZAS.	PASTILLAS AROMATIZANTES PARA WC MARCA WIESE O SIMILAR
1944	PZAS.	PAPEL HIGIENICO MARLI BOBINA JUMBO MARLY KIMBERLY-CLAR
1320	PZAS	TOALLA EN ROLLO MARLI KIMBERLY-CLARK
3240	PZAS.	TOALLA INTERDOBLADA SANITAS MARCA KIMBERLY-CLARK
100	PZAS.	TRAPEADOR TIPO MECHUDO 250GMS.
40	PZAS.	PLUMERO SAJUDIDOR
		LIC. JULIETA MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACION
		LIC. ISUKY ESMERALDA ACOSTA NAGAYA COORDINADORA DE ARCHIVOS Y CONTROL DE MATERIALES

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
 10 DIC. 2019
 COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE ARCHIVO Y CONTROL DE MATERIALES

OBSERVACIONES:
 MATERIAL NECESARIO PARA 12 MESES DEL 01 DE FEBRERO DEL 2020 AL 01 DE FEBRERO DEL 2021 (HOJA 2 DE 2)

ARQ. VICTOR ALBERTO RANGEL VALADEZ

NOMBRE Y FIRMA DEL SOLICITANTE

C.P. MAGDA ALICIA ZUMAYA GONZALEZ

AUTORIZACIÓN JEFE INMEDIATO

Vo.Bo. ABASTECIMIENTO

GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
 COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION
 COORDINACION DE ARCHIVO Y CONTROL DE MATERIALES

ADQUISICIONES

RECIBE BIENES Y SERVICIOS
SELLO Y FIRMA

DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES

MEMORÁNDUM

No. ASE-CGA- CAYCM :SG-100/2019

San Luis Potosí, S.L.P. 10 de Diciembre de 2019

LIC. JULIETA MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ.
COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.

AT'N. LIC. ISUKY ESMERALDA ACOSTA NAGAYA.
COORDINADOR DE ARCHIVO Y CONTROL
DE MATERIALES.

PRESENTE.-

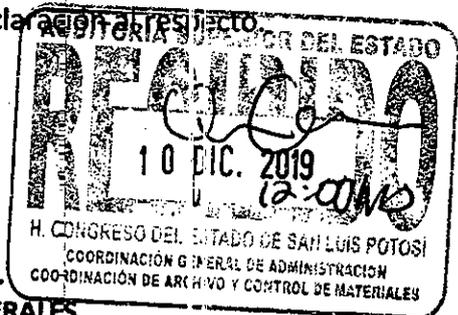
En relación a su memorándum ASE-CGA-CAYCM-104-2019, de fecha 05 de Diciembre de 2019, me permito acompañar al presente Solicitud de Requerimiento de Material de Limpieza, para que se lleve a cabo proceso de adquisición, para el próximo ejercicio fiscal 2020.

Cabe señalar que este Departamento de Servicios Generales no tiene facultades para llevar a cabo el proceso de adjudicación, quien debe llevar este procedimiento es el comité de Adquisiciones.

Sin más de momento quedo de Usted, para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE


C.P. MAGDA ALICIA ZUMAYA GONZÁLEZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES



2019, "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

C.c.P. Minutario.

Vallejo No. 100
Centro Histórico
CP 78000
Tel.(444)144-16-00
www.asesp.gov.mx



INVITACION RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
01/2020 ESTATAL
"MATERIAL DE LIMPIEZA"

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y
DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

INVITACIÓN
Y BASES

21 de enero, 2020

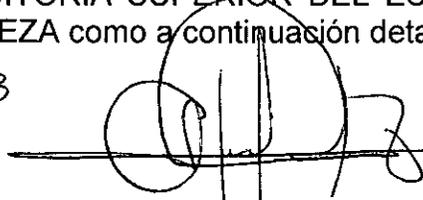
ALFER DEL CENTRO S.A. DE C.V
PEDRO VALLEJO 1530 , BARRIO DE SAN MIGUELITO
TEL 8207944 SRITA PAOLA DE LEON
alferdelcentro_ventas3@yahoo.com.mx

PRESENTE.-

En cumplimiento a los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se invita a Usted a concursar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **01/2020 ESTATAL "MATERIAL DE LIMPIEZA"** que tramita el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, para la adquisición de MATERIAL DE LIMPIEZA como a continuación detallo:

815-36-23

Condiciones:

 4449956330
Tere Herrera

1.- Presentar **propuesta técnica y económica de acuerdo al Anexo 3**, en un solo sobre cerrado (debidamente identificado con los datos del proveedor, y señalando el número del concurso a participar), en papel membretado y firmado por el representante legal el día **MARTES 28 DE ENERO DE 2020, a más tardar a las 12:00 horas**, en el DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION, DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, Ubicado en Vallejo No. 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí.

Dentro del sobre, deberán presentar **garantía de seriedad del sostenimiento de la propuesta económica equivalente al 5% sobre el monto de dicha propuesta, antes de IVA**, y deberá ser constituido en moneda nacional con cheque cruzado simple, de caja o certificado, a favor de la **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**.

Además, en el mismo sobre incluir: en caso de **personas físicas, copia simple de su identificación oficial, o de quien funja como su representante legal (quien firma la propuesta) y copia del Registro Federal de Contribuyentes**



INVITACION RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
01/2020 ESTATAL
"MATERIAL DE LIMPIEZA"

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y
DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

INVITACIÓN
Y BASES

21 de enero, 2020

DALCE DEL CENTRO S.A. DE C.V
AV. LAS TORES 106, COL BELLAS LOMAS DE SAN JUAN DE GUADALUPE
TEL 8153355
SRITA BEATRIZ ADRIANA
sc_gobierno@dalce.com.mx
sanchez.beatriz@dalce.com.mx
PRESENTE.-

En cumplimiento a los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se invita a Usted a concursar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **01/2020 ESTATAL "MATERIAL DE LIMPIEZA"** que tramita el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, para la adquisición de MATERIAL DE LIMPIEZA como a continuación detallo:

Condiciones:

1.- Presentar **propuesta técnica y económica de acuerdo al Anexo 3**, en un solo sobre cerrado (debidamente identificado con los datos del proveedor, y señalando el número del concurso a participar), en papel membretado y firmado por el representante legal el día **MARTES 28 DE ENERO DE 2020, a más tardar a las 12:00 horas**, en el DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION, DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, Ubicado en Vallejo No. 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí.

Dentro del sobre, deberán **presentar garantía de seriedad del sostenimiento de la propuesta económica equivalente al 5% sobre el monto de dicha propuesta, antes de IVA**, y deberá ser constituido en moneda nacional con cheque cruzado simple, de caja o certificado, a favor de la **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**.

Además, en el mismo sobre incluir: en caso de **personas físicas, copia simple de su identificación oficial, o de quien funja como su representante legal**



INVITACION RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
01/2020 ESTATAL
"MATERIAL DE LIMPIEZA"

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y
DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

INVITACIÓN
Y BASES

21 de enero, 2020

ENRIQUE CORPUS CORDERO
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DEL SOUL CENTRO, S.A DE C.V
FRAY JOSE DE LIMA #125 ZONA CENTRO
CP 78000 SAN LUIS POTOSI, S.L.P
TELS. (444)8141726, 8146357 FAX: 8140659
E-MAIL: soldist@hotmail.com
PRESENTE.-

En cumplimiento a los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se invita a Usted a concursar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **01/2020 ESTATAL "MATERIAL DE LIMPIEZA"** que tramita el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, para la adquisición de MATERIAL DE LIMPIEZA como a continuación detallo:

Condiciones:

1.- Presentar **propuesta técnica y económica de acuerdo al Anexo 3**, en un solo sobre cerrado (debidamente identificado con los datos del proveedor, y señalando el número del concurso a participar), en papel membretado y firmado por el representante legal el día **MARTES 28 DE ENERO DE 2020, a más tardar a las 12:00 horas**, en el DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION, DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, Ubicado en Vallejo No. 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí.

Dentro del sobre, deberán **presentar garantía de seriedad del sostenimiento de la propuesta económica equivalente al 5% sobre el monto de dicha propuesta, antes de IVA**, y deberá ser constituido en moneda nacional con cheque cruzado simple, de caja o certificado, a favor de la **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**.

Además, en el mismo sobre incluir: en caso de **personas físicas, copia simple de su identificación oficial, o de quien funja como su representante legal**



INVITACION RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
01/2020 ESTATAL
"MATERIAL DE LIMPIEZA"

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y
DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO

INVITACIÓN
Y BASES

21 de enero, 2020

ENRIQUE CORPUS CORDERO
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DEL SOUL CENTRO, S.A DE C.V
FRAY JOSE DE LIMA #125 ZONA CENTRO
CP 78000 SAN LUIS POTOSI, S.L.P
TELS. (444)8141726, 8146357 FAX: 8140659
E-MAIL: soldist@hotmail.com
PRESENTE.-

En cumplimiento a los artículos 41 y 42 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se invita a Usted a concursar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores **01/2020 ESTATAL "MATERIAL DE LIMPIEZA"** que tramita el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, ENAJENACION Y DESINCORPORACION DE BIENES DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, para la adquisición de MATERIAL DE LIMPIEZA como a continuación detallo:

Condiciones:

1.- Presentar **propuesta técnica y económica de acuerdo al Anexo 3**, en un solo sobre cerrado (debidamente identificado con los datos del proveedor, y señalando el número del concurso a participar), en papel membretado y firmado por el representante legal el día **MARTES 28 DE ENERO DE 2020, a más tardar a las 12:00 horas**, en el DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACION, DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, Ubicado en Vallejo No. 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí.

Dentro del sobre, deberán **presentar garantía de seriedad del sostenimiento de la propuesta económica equivalente al 5% sobre el monto de dicha propuesta, antes de IVA**, y deberá ser constituido en moneda nacional con cheque cruzado simple, de caja o certificado, a favor de la **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**.

Además, en el mismo sobre incluir: en caso de **personas físicas, copia simple de su identificación oficial, o de quien funja como su representante legal**



INVITACION RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
01/2020 ESTATAL
"MATERIAL DE LIMPIEZA"

(quien firma la propuesta) y copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC). Para personas morales deberá presentar copia de INE del representante legal (quien firma la propuesta), así como copia simple del acta de constitutiva donde se le de el nombramiento, o en su caso copia del poder notariado y copia del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Favor de anexar folletos de los equipos.

2.- Lugar de entrega de los bienes, en: **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO**, ubicado en Vallejo N° 100, planta baja, zona Centro, San Luis Potosí, S.L.P., en el Almacén del Departamento de Adquisiciones.

La entrega de los materiales será en 2 partes, de acuerdo a los meses señalados en el Anexo 3, pudiendo ser entregas parciales, sin embargo, el inicio del trámite de pago solo se realizará hasta una vez presentado el total de bienes del mes correspondiente en cada periodo; salvo aceptación de la Auditoría Superior del Estado, y la factura correspondiente, de acuerdo a los términos fiscales requeridos. Los costos no podrán cambiar por ningún motivo, de los adjudicados en este concurso.

La revisión de la ficha técnica se realizará minuciosamente y serán desechados los materiales que a juicio de este Comité no cumplan con los mínimos requisitos técnicos. La Auditoría Superior se reserva el derecho de modificar o contratar la adquisición de los materiales de acuerdo al monto establecido para invitación restringida o solvencia presupuestal.

3.- Condiciones de pago: El pago se realizará 20 días posteriores a la entrega total de materiales en cada periodo, a consideración de la Institución, siempre y cuando se haya firmado el contrato y entregado la Fianza o cheque de caja, a satisfacción de la Auditoría. Facturar a: **AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, VALLEJO 100, ZONA CENTRO, C.P. 78000, RFC GES 850101 L4A**, y se deberá enviar por correo electrónico acompañado de los archivos en PDF y XLMS, al correo albertodiaz@aseslp.gob.mx

4.- En caso de no participar en el concurso antes citado, favor de hacerlo de nuestro conocimiento, a través de escrito en papel membretado y firmado por el representante legal, indicando los motivos.

5.- Cotizar en moneda nacional.

6.- El fallo se dará a conocer al o los proveedores adjudicados, **JUEVES 30 DE ENERO DEL 2020**, a través de correo electrónico, o documento escrito.

INVITACION RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
01/2020 ESTATAL
"MATERIAL DE LIMPIEZA"

7.- Indicar en la cotización:

- Vigencia de la póliza: Mínimo de 1 año.
- Descripción detallada (De acuerdo con los requisitos técnicos del señalados en el Anexo 3)
- Precio unitario sin incluir I.V.A.
- Precio total (con desglose de I.V.A.)
- **Tiempo de la primera entrega:** máximo 10 días naturales que corren a partir de la fecha del fallo.
- **Tiempo de entrega de las siguientes parcialidades:** Antes de terminar el mes señalado para cada periodo, en el anexo 3

8.- Los proveedores se obligan en caso de ser adjudicados a **FIRMAR EL CONTRATO EL DÍA MARTES 04 DEL 2020, en horario de 8:30 a 14:30 hrs.** la cual se realizará en las oficinas de la Coordinación General de Administración, en el Departamento de Adquisiciones de la Auditoría Superior del Estado en la calle de Vallejo no. 100, zona centro, San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78000, **entregando al momento la fianza o cheque de caja o certificado de garantía de cumplimiento de contrato y pedido (anexo 2).** Las fianzas que sean presentadas por parte de los proveedores; deberán estar acompañadas por el comprobante de pago de la respectiva fianza. (Comprobante fiscal), mismo que deberá ser enviado al correo albertodiaz@aseslp.gob.mx

En el supuesto de que el proveedor no firme el contrato por causas imputables a él, en la fecha y hora que se le sea dada a conocer, se hará efectiva la fianza o cheque de garantía de sostenimiento de la oferta procediéndose conforme a la normatividad aplicable en la ley de la materia.

El representante del proveedor adjudicado que firme el contrato deberá presentar el poder notarial en donde se acredite tener facultades legales expresas para comprometerse y contratar en nombre y representación de la empresa.

Para lo anterior, deberá presentar completa la documentación establecida en el Anexo 1 de estas bases.

9.- PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y PEDIDO.

Las empresas que resulten adjudicadas, deberán garantizar el cumplimiento del contrato y pedido, mediante fianza expedida por institución afianzadora debidamente autorizada para tal efecto, cheque de caja o certificado, de acuerdo al anexo no. 2 por un importe del 30% del valor total del monto mínimo adjudicado

INVITACION RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
01/2020 ESTATAL
"MATERIAL DE LIMPIEZA"

del contrato y pedido incluyendo el impuesto al valor agregado a favor de la Auditoría Superior del Estado misma que estará vigente desde la firma del contrato y hasta un año después de la última entrega total de los equipos, que ampara el pedido y contrato.

Deberá presentarse fianza en los términos que se hace referencia en el párrafo que antecede, por los bienes enlistados en el cuadro arriba descrito.

En la redacción de la fianza del 30% se deberá transcribir de acuerdo al anexo 2.

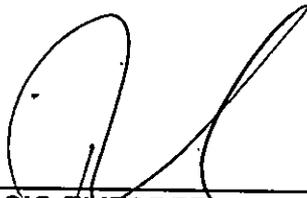
Esta garantía deberá presentarse en un término que no excederá de 10 días hábiles posteriores a la notificación del fallo y en el momento de llevar a cabo la firma del contrato y pedido, cabe mencionar, que al momento de recibir modificación al o (los) pedido o (s), el proveedor deberá presentar el endoso de su fianza respectiva, de acuerdo con las disposiciones legales inherentes y a satisfacción de la "Auditoría Superior del Estado" de tal manera que la misma siga garantizando plenamente el pedido y contrato. Deberá incluir el siguiente párrafo:

- ***"La presente fianza permanecerá en vigor desde la fecha de su expedición y durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan, hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente".***

10.-En caso de requerir mayor información relacionada con las bases, comunicarse a la Coordinación General de Administración, Departamento de Adquisiciones al 444 1441600, ext. 1742.

Sin más por el momento y en espera de contar con su participación, quedo de Usted.

ATENTAMENTE



C.P.C. ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO

Anexo 1

Con el propósito de dar cumplimiento a la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, en su artículo 17 fracción I, II, III y V, es necesario presentar la siguiente documentación en caso de resultar adjudicado o ser proveedor de la Auditoría Superior del Estado, a la hora de la firma del contrato:

1. Si se trata de personas morales, copia certificada del acta constitutiva de la sociedad, inscrita en el Registro Público de la Propiedad;
2. Si se actúa a nombre de terceros, instrumento notarial o carta poder certificada, en la que se autorice a ejercer determinados actos jurídicos en términos de esta ley;
3. Copia certificada del registro como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público;
4. Ultimo estado financiero autorizado por contador público y última declaración fiscal anual ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
5. Comprobante actualizado de domicilio
6. Copia de identificación del representante legal
7. Currículo de la empresa

Para aquellos proveedores que se encuentran registrados, únicamente será necesario que presenten la documentación solicitada en los puntos 4 y 5, así mismo le comunico que para la adjudicación de pedido u orden de compra, será necesario que el expediente se encuentre completo y actualizado.



INVITACION RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
01/2020 ESTATAL
"MATERIAL DE LIMPIEZA"

Anexo No. 2

FIANZA DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y GARANTIA DE LO ADJUDICADO

AFIANZADORA _____, EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: \$ _____ (NUMERO Y LETRA), ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA GARANTIZAR POR PARTE DE: _____, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES _____, Y CON DOMICILIO EN: _____, EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES Y OBLIGACIONES CONTRATADAS MEDIANTE EL CONTRATO NO. _____ DE FECHA _____ DERIVADOS DE: LA LICITACION O CONCURSO NO. _____ SUSCRITOS ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO RELATIVO A LA ADQUISICION DE _____ POR UN IMPORTE DE \$ _____.

ASI MISMO GARANTIZA LA CALIDAD, CADUCIDAD, DEFECTOS Y SUMINISTRO DE LOS BIENES, MATERIALES E INSUMOS INCLUIDOS EN EL CONTRATO, AFIANZADORA: _____, PAGARA A LA AUDITORIAS SUPERIOR DEL ESTADO LA CANTIDAD DE: \$ _____ (30% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON I.V.A.), EN CASO DE QUE SU FIADA INCUMPLIERE TOTAL O PARCIALMENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL CONTRATO SIN QUE AL RECIBIR ENTREGAS POSTERIORES DE ACUERDO CON EL PROGRAMA IMPLIQUE NOVACION DE LA OBLIGACION. ESTA FIANZA PERMANECERA EN VIGOR DESDE SU EXPEDICION Y DURANTE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA ULTIMA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES Y SOLO PODRA SER CANCELADA POR AUTORIZACION ESCRITA DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO EN LA INTELIGENCIA DE QUE ESTOS PODRAN HACER EFECTIVA LA TOTALIDAD DE LA GARANTIA CON EL PRIMER INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO SIN QUE AL RECIBIR ENTREGAS POSTERIORES DE ACUERDO CON EL PROGRAMA IMPLIQUE NOVACION DE LA OBLIGACION. SI ES PRORROGADO EL CONTRATO ESTABLECIDO PARA EL SUMINISTRO DE BIENES E INSUMOS A QUE SE REFIERE EL MISMO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARA AUTOMATICAMENTE PRORROGADA HASTA EN TANTO NO SE RECIBA LA ORDEN DE CANCELACION, EN CASO DE HACERSE EXIGIBLE ESTA GARANTIA.

LA PRESENTE FIANZA PERMANECERA EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICION Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCION DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.

ASI MISMO GARANTIZA EL PAGO DE LAS SANCIONES APLICABLES A SU FIADOR POR INCUMPLIMIENTO PARCIAL DERIVADO DEL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES A RAZON DEL 0.5% POR CADA DIA DE MORA.

AFIANZADORA _____, ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 279, 280, 282, 283, 116, 178 Y 293 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR.

**INVITACION RESTRINGIDA
A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
01/2020 ESTATAL
"MATERIAL DE LIMPIEZA"**

Anexo 3

Renglón	Cantidad Total	Medida	Descripción	Marca	Precio Unitario	Total	FECHA Y CANTIDAD DE ENTREGA	
							febrero	mayo
1	315	PIEZA	AROMATIZANTE EN AEROSOL 400ml (GLADE O SIMILAR)				79	79
2	100	PIEZA	LUSTRADOR DE MUEBLES PLEDGE BOTE 378 ML				25	25
3	62	PIEZA	LIMPIADOR EN PÓLVO AJAX BICLORO 388 GMX				16	16
4	350	PIEZA	BLANQUEADOR CLORALEX BOTELLA 950 ML				88	88
5	20	PIEZA	DESTAPACAÑO DRANO BOTELLA 1 LT				5	5
6	62	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO ROMA BOLSA 1 KG				16	16
7	510	PIEZA	LIMPIADOR LIQUIDO FABULOSO 1 LTRO (Varios Aromas)				128	128
8	78	PIEZA	FIBRA ESPONJA SCOTCH BRITE TAMAÑO CHICO				20	20
9	63	PIEZA	FRANELA GRIS (tramos cortados de 50 cms en bolsas de 25 piezas)				16	16
10	12	PIEZA	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS BOTELLA 4 LTS				3	3
11	26	PARES	GUANTES DE LATEX TIPO DOMESTICO No 8				7	7
12	26	PARES	GUANTES DE LATEX TIPO DOMESTICO No 9				7	7
13	20	PIEZA	JABON DE TOCADOR EN BARRA 150 GS NEUTRO				5	5
14	85	PIEZA	JABON LIQUIDO PARA MANOS MARCA BLUMEN BOTELLA 2.1 LTS				21	21
15	20	PIEZA	JABON LIQUIDO PARA MANOS CON DISPENSADOR 460 ML				5	5
16	250	PIEZA	JABON LIQUIDO PARA TRASTES 400ml (Axion/Salvo)				63	63
17	250	PIEZA	DESINFECTANTE EN GEL PATO PURIFIC BOTELLA 500 ML				63	63
18	12	PIEZA	RECOGEDOR PLASTICO CON BASTON				3	3
19	12	PIEZA	CUBETA PLASTICA No. 14 10 LITROS				3	3
20	30	PIEZA	LIMPIADOR LIQUIDA WINDEX 680 ML				8	8
21	700	PIEZA	BOLSA JUMBO 90 X 120 (PAQUETES DE 100 PIEZAS)				175	175
22	1200	PIEZA	BOLSA PARA BASURA 90 X 60 (PAQUETES DE 100 PIEZAS)				300	300
23	600	PIEZA	BOLSA PARA BASURA 50 X 70 (PAQUETES DE 100 PIEZAS)				150	150
24	16	PIEZA	JUEGO DE CEPILLO Y TAZON 3" PARA LAVAR WC				4	4
25	16	PIEZA	CESTO DE BASURA 3 GALONES COLOR NEGRO MARCA BLASON				4	4
26	24	PIEZA	ESCOBA TIPO CEPILLO CON BASTON DE MADERA				6	6
27	20	PIEZA	LIJA DE AGUA FANDELI GRANO 600				5	5
28	400	PIEZA	PASTILLA DESORODANTE PARA WC WIESE O SIMILAR				100	100
29	975	PIEZA	PAPEL HIGIENICO MARLI BOBINA JUMBO MARLY KIMBERLY CLARK				244	244
30	675	PIEZA	TOALLA EN ROLLO MARLI KIMBERLY CLARK				169	169
31	1625	PIEZA	TOALLA INTERDOBLADAS "SANITAS" MARCA KIMBERLY CLARK (PAQ)				406	406
32	50	PIEZA	TRAPEADOR TIPO MECHIDO 250 GMS				13	13
33	20	PIEZA	PLUMERO SACUDIDOR				5	5
						Subtotal	-	
						IVA	-	
						Total	\$	-

Alberto Diaz Chavez

De: BEATRIZ ADRIANA SANCHEZ SANCHEZ <sanchez.beatriz@dalce.com.mx>
Enviado el: jueves, 23 de enero de 2020 11:14 a. m.
Para: Alberto Diaz Chavez
Asunto: Re: INVITACION Y BASES PARA CONCURSO DE "MATERIAL DE LIMPIEZA"

Buen día:

confirmando de recibido.

El mié., 22 de ene. de 2020 a la(s) 14:03, Alberto Diaz Chavez (albertodiaz@aseslp.gob.mx) escribió:



San Luis Potosí, S.L.P. a 21 de enero, 2020

DALCE DEL CENTRO S.A. DE C.V
AV. LAS TORRES 106, COL BELLAS LOMAS DE SAN JUAN DE GUADALUPE
TEL 8153355
SRITA BEATRIZ ADRIANA
sc_gobierno@dalce.com.mx

sanchez.beatriz@dalce.com.mx

PRESENTE.-

Estimado Proveedor:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 7 y 22 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí así como el art. 77, 84 y 86 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí, y con autorización de la LIC. MÓNICA MARTÍNEZ TORRES, SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITE, se invita a Usted a concursar en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres

Alberto Diaz Chavez

De: Distribuidora Industrial del Soul Centro S.A de C.V <soldist@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 22 de enero de 2020 02:47 p. m.
Para: Alberto Diaz Chavez
Asunto: Re: INVITACION Y BASES PARA CONCURSO DE "MATERIAL DE LIMPIEZA"

Confirmo de Recibido.

Saludos



DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DEL SOUL CENTRO, S.A DE C.V
FRAY JOS?? DE LIMA #125 ZONA CENTRO
CP 78000 SAN LUIS POTOS??, S.L.P
TELS. (444)8141726, 8146357 FAX: 8140659
E-MAIL: soldist@hotmail.com
CALIDAD Y SERVICIO, NUESTRO COMPROMISO
www.souldist.com.mx

De: Alberto Diaz Chavez <albertodiaz@aseslp.gob.mx>
Enviado: miércoles, 22 de enero de 2020 01:32 p. m.
Para: Distribuidora Industrial del Soul Centro S.A de C.V <soldist@hotmail.com>; Alberto Diaz Chavez <albertodiaz@aseslp.gob.mx>
CC: Monica Martinez Torres <monicamartinez@aseslp.gob.mx>; Isuky Esmeralda Acosta Nagaya <isukyacosta@aseslp.gob.mx>; Magda Alicia Zumaya González <magdazumaya@aseslp.gob.mx>; Manuel Rivadeneyra <mrivadeneyram@hotmail.com>; Alberto Hilario de Jesus Alcantara Rodriguez <albertoalcantara@aseslp.gob.mx>; albertodiazchavez@hotmail.com <albertodiazchavez@hotmail.com>; Rocio Elizabeth Cervantes Salgado <rociocervantes@aseslp.gob.mx>
Asunto: INVITACION Y BASES PARA CONCURSO DE "MATERIAL DE LIMPIEZA"



San Luis Potosí, S.L.P. a 21 de enero, 2020

ENRIQUE CORPUS CORDERO
DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DEL SOUL CENTRO, S.A DE C.V
FRAY JOSE DE LIMA #125 ZONA CENTRO



DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DEL SOUL CENTRO, S.A DE C.V
 FRAY JOSÉ DE LIMA #125 ZONA CENTRO
 CP 78000 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P
 TELS. (444) 8141726, 8146357 FAX: 8140659
 E-MAIL: cotizaciones@souldist.com.mx / ventas@souldist.com.mx
 "CALIDAD Y SERVICIO, NUESTRO COMPROMISO"
www.souldist.com.mx



INVESTIGACION RESTRINGIDA
 A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
 01/2020 ESTATAL
 "MATERIAL DE LIMPIEZA"

San Luis Potosí, S.L.P a 28 de Enero del 2020.

ANEXO 3

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	MARCA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
315	PIEZA	AROMATIZANTE EN AEROSOL 400 ML	WIESE	\$ 30.90	\$ 9,733.50
100	PIEZA	PLEDGE MADERAS	SC JHONSON	\$ 50.89	\$ 5,089.00
62	PIEZA	LIMPIADOR EN POLVO AJAX BICLORO 388 GR	AJAX	\$ 18.90	\$ 1,171.80
350	PIEZA	DESINFECTANTE CLORALEX 950 ML	CLORALEX	\$ 10.95	\$ 3,832.50
20	PIEZA	DESTAPACAÑOS DRANO	DRANO	\$ 75.10	\$ 1,502.00
62	PIEZA	DETERGENTE EN POLVO ROMA 1 KILO	ROMA	\$ 28.79	\$ 1,784.98
510	PIEZA	FABULOSO VARIOS AROMAS 1 LT	FABULOSO	\$ 16.10	\$ 8,211.00
78	PIEZA	FIBRA VERDE CON AMARILLO 3M P-94	3M SCOTCH BRITE	\$ 15.60	\$ 1,216.80
63	PIEZA	FRANELA GRIS	GENERICO	\$ 9.90	\$ 623.70
12	PIEZA	GEL BASE ALCOHOL 4 LITRO	COMODIN	\$ 149.00	\$ 1,788.00
26	PAR	GUANTE DE LATEX VITEX #8	VITEX	\$ 10.90	\$ 283.40
26	PAR	GUANTE DE LATEX VITEX #9	VITEX	\$ 10.90	\$ 283.40
20	PIEZA	JABON TOCADOR EN BARRA NEUTRO 150 GR	PALMOLIVE	\$ 13.10	\$ 262.00
85	PIEZA	JABON PARA MANOS BLUEMEN 2100 ML	BLUEMEN	\$ 60.50	\$ 5,142.50
20	PIEZA	JABON LIQUIDO PARA MANOS 500 ML DOVE	GENERICO	\$ 35.90	\$ 718.00
250	PIEZA	DETERGENTE LIQUIDO AXION 400 ML	AXION	\$ 15.95	\$ 3,987.50
250	PIEZA	DESINFECTANTE PATO PURIFIC 500 ML	PATO PURIFIC	\$ 31.00	\$ 7,750.00
12	PIEZA	RECOGEDOR DE PLASTICO C/BASTON	GENERICO	\$ 20.00	\$ 240.00
12	PIEZA	CUBETA DE PLASTICO #14	GENERICO	\$ 15.90	\$ 190.80
30	PIEZA	MR. MUSCULO WINDEX 650 ML	WINDEX	\$ 35.00	\$ 1,050.00
700	PIEZA	BOLSA NEGRA 90x1.20	GENERICO	\$ 3.15	\$ 2,205.00
1200	PIEZA	BOLSA NEGRA 60x90	GENERICO	\$ 2.95	\$ 3,540.00
600	PIEZA	BOLSA NEGRA 50x70	GENERICO	\$ 2.75	\$ 1,650.00
16	PIEZA	ESCOBETILLON P/WC C/BASE	LUPITA	\$ 22.50	\$ 360.00
16	PIEZA	CESTO P/BASURA NEGRO 8015NE	SABLON	\$ 59.00	\$ 944.00
24	PIEZA	ESCOBA IDEAL	GENERICO	\$ 17.99	\$ 431.76
20	PIEZA	LIJA DE AGUA FANDELI 500	FANDELI	\$ 9.90	\$ 198.00
400	PIEZA	PASTILLA PARA WC WIESE 70 GMS	WIESE	\$ 5.99	\$ 2,396.00
975	PIEZA	HIGIENICO DALIA BIODEGRADABLE	FAPSA/DALIA	\$ 19.92	\$ 19,422.00
675	PIEZA	TOALLA EN ROLLO FAPSA	FAPSA/DALIA	\$ 41.35	\$ 27,911.25





DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DEL SOUL CENTRO, S.A DE C.V

FRAY JOSÉ DE LIMA #125 ZONA CENTRO

CP 78000 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P

TELS. (444) 8141726, 8146357 FAX: 8140659

E-MAIL: cotizaciones@souldist.com.mx / ventas@souldist.com.mx

"CALIDAD Y SERVICIO, NUESTRO COMPROMISO"

www.souldist.com.mx



1625	PAQ	TOALLA INTERDOBLADA DALIA TI100	FAPSA/DALIA	\$ 7.46	\$ 12,122.50
50	PIEZA	TRAPEADOR DE ALGODÓN 30L	GENERIC	\$ 21.30	\$ 1,065.00
20	PIEZA	PLUMERO SACUDIDOR	GENERIC	\$ 25.90	\$ 518.00
				SUB-TOTAL	\$ 127,624.39
				I.V. A	\$ 20,419.90
				TOTAL	\$ 148,044.29

CONDICIONES DE CREDITO:

- ✓ TIEMPO DE ENTREGA, 10 DIAS HABILES
- ✓ VIGENCIA DE COTIZACION
- ✓ CREDITO: 20 DIAS

SIN MÁS POR EL MOMENTO Y EN ESPERA DE VERNOS FAVORECIDOS CON SU PEDIDO QUE LE HACEMOS A USTED.



Distribuidora Industrial
del Soul Centro
S.A. de C.V.

VENTA DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA

R.F.C. DIS1010015UA

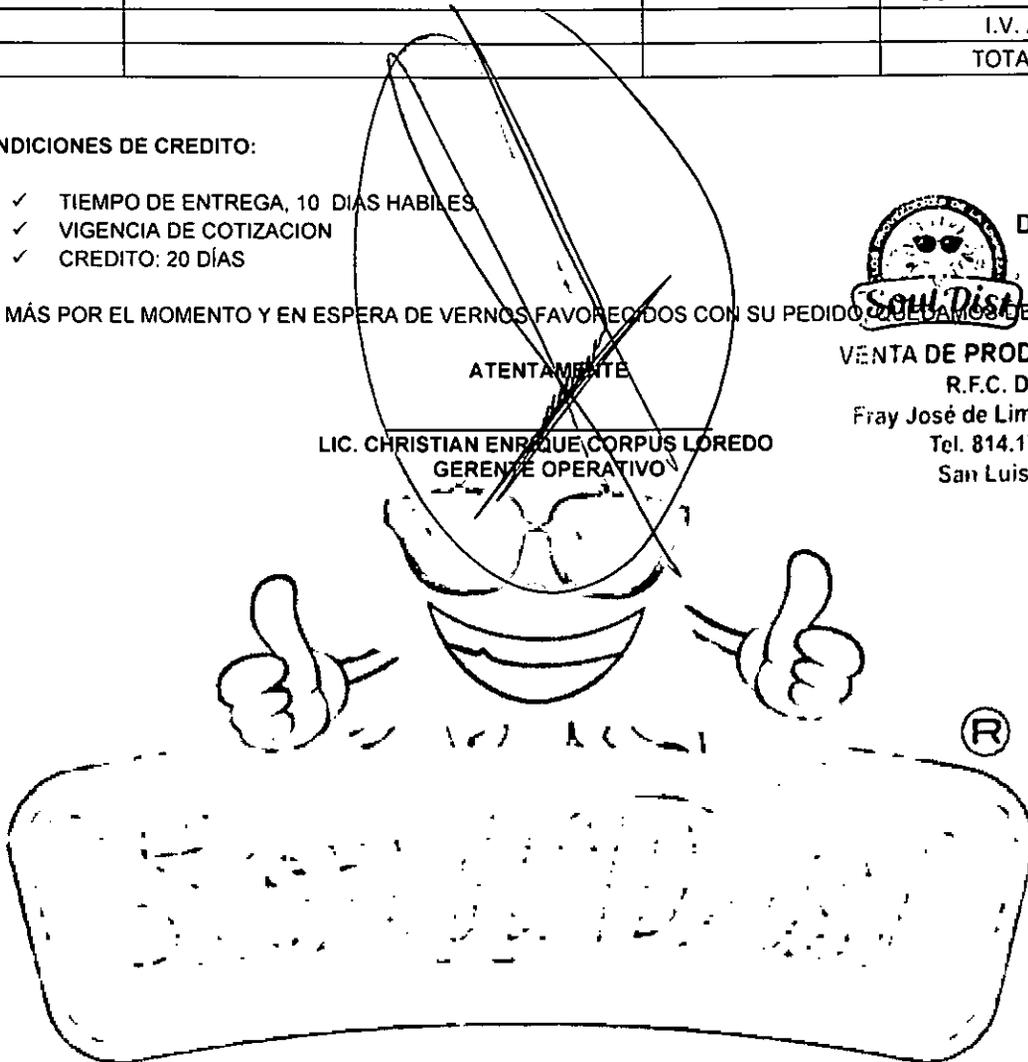
Fray José de Lima No.125 Zona Centro

Tel. 814.17.26 C.P. 78000

San Luis Potosí, S.L.P.

ATENTAMENTE

LIC. CHRISTIAN ENRIQUE CORPUS LOREDO
GERENTE OPERATIVO





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
CORPUS
CORDERO
ENRIQUE
DOMICILIO
C FRAY JOSE DE LIMA 125
COL CENTRO 78000
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
CLAVE DE ELECTOR CRCREN66062324H400
CURP COCE660623HSPRN06 AÑO DE REGISTRO 1991-02
ESTADO 24 MUNICIPIO 028 SECCIÓN 0895
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2019 VIGENCIA 2029

FECHA DE NACIMIENTO
23/06/1966
SEXO/H

INE
ELECTORAL FEDERAL LOCALIDAD: SAN LUIS POTOSI
000879
EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1989285082<<0895012705807
6606231H2912316MEX<02<<60975<3
CORPUS<CORDERO<<ENRIQUE<<<<<<<<